



BOLETÍN TRIBUTARIO - 123/21

ACTUALIDAD NORMATIVA - DOCTRINARIA

I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **CAPACITACIÓN SOBRE RENTA PERSONA NATURAL AÑO GRAVABLE 2020**

La DIAN mediante información divulgada en su página web subrayó:

“La Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá como parte de las Jornadas de Fortalecimiento de Competencias Técnicas de los Ciudadanos y con el fin de facilitarle el cumplimiento de sus obligaciones formales lo invita a participar en una jornada de capacitación sobre Renta Persona Natural Año gravable 2020.

Esperamos contar con su presencia ingresando al siguiente link: <https://bit.ly/36AmCjp>

Hora: 8:00 am – 12:00 m

Fecha: 16 de julio de 2021”.

- **DEDUCCIÓN DEL PRIMER EMPLEO - REQUISITOS GENERALES: ARTÍCULO 108-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO - DECRETO 392 DE 2021 - [Concepto 914 del 23 de junio de 2021](#)**

La DIAN emitió el citado concepto, por medio del cual absuelve una serie de interrogantes formulados frente al tema expuesto.



II. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA (CTCP)

- DOCUMENTO SOBRE LAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS EMITIDAS POR EL INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD (IASB) DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021: MODIFICAN EL MARCO TÉCNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTE EN COLOMBIA, PARA LAS ENTIDADES CLASIFICADAS EN EL GRUPO 1, Y QUE APLICAN LAS NIIF COMPLETAS - [Documento IASB](#)

El CTCP publicó el referido documento en su página web. Recibirá comentarios hasta el 6 de agosto de 2021, al correo electrónico: lvaron@mincit.gov.co.

Es de resaltar que el mencionado documento precisa:

“Mediante el presente documento se somete a discusión pública los siguientes documentos que modifican el marco técnico de información financiera vigente en Colombia, para las entidades clasificadas en el Grupo 1, y que aplican las NIIF completas, y que fueron emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad¹ (IASB – por sus siglas en inglés), y publicados durante el periodo de enero de 2021 a junio de 2021...”.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
14 de julio de 2021